

Fecha: 29-04-2025
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Fijar los deslindes de nuestros ríos: una urgencia regional por el agua, el orden y el futuro

Pág.: 4
Cm2: 390,6
VPE: \$ 781.173

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Fijar los deslindes de nuestros ríos: una urgencia regional por el agua, el orden y el futuro

En un país donde el cambio climático ha dejado de ser una amenaza futura para transformarse en una crisis presente, la gestión del agua y la defensa de nuestros cauces naturales deben ser una prioridad.

En la Región del Maule, esta realidad se hace evidente en cada tramo de río que sufre ocupaciones irregulares, extracciones ilegales de áridos o parcelaciones que desdibujan los límites entre lo público y lo privado. Desde el Gobierno del Presidente Gabriel Boric, hemos asumido con convicción el desafío de resguardar nuestros bienes naturales y avanzar hacia un desarrollo sustentable.

En esa línea, desde la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales levantamos un proyecto innovador y estratégico, cuyo objetivo es que un equipo de profesionales pueda levantar los informes técnicos necesarios para que nuestro ministerio fije el inicio del Bien Nacional de Uso Público en los principales cauces del Maule.

Esta iniciativa, presentada formalmente al Gobierno Regional bajo el código BIP 40057647-0, responde a una necesidad concreta y urgente: determinar técnica y jurídicamente los deslindes de los ríos de la región, con el fin de frenar la apropiación indebida de espacios ribereños, disminuir el riesgo de desastres naturales y habilitar un ordenamiento territorial que permita usos comunitarios, recreativos y turísticos sostenibles.

Se trata de un esfuerzo técnico robusto, con componentes de modelamiento hidráulico, catastro jurídico y planificación territorial, que busca cumplir con lo mandado por el Decreto N° 609 de 1978 y las observaciones realizadas por la Contraloría General de la República. No es solo un trabajo de escritorio: contempla el levantamiento en terreno de información topográfica y jurídica, la generación de decretos fundados, y la entrega de herramientas prácticas para municipios y otros organismos públicos.



César Concha, Seremi de Bienes Nacionales

En este contexto, recientemente sostuvimos una reunión con el Gobernador Regional, quien manifestó su disposición a estudiar la posibilidad de financiar esta iniciativa. Valoramos el gesto, que da cuenta de una mirada compartida respecto a la necesidad de avanzar con decisión en el resguardo de nuestros bienes nacionales de uso público.

Desde Bienes Nacionales reafirmamos nuestro compromiso con esta causa. Tenemos el equipo, la experiencia y el diagnóstico claro. Confiamos en que, a partir de este diálogo constructivo, lograremos concretar este proyecto que beneficiará a las comunidades ribereñas, fortalecerá la gestión territorial y constituirá al desarrollo sostenible del Maule.

Nuestros ríos no pueden seguir esperando. Hoy tenemos la oportunidad histórica de actuar en visión y responsabilidad.